

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL  
VII LEGISLATURA  
COORDINACION DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS  
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



VII LEGISLATURA

**TERCER AÑO DE EJERCICIO**

**Comisión de Cultura**  
*Reunión de Trabajo*

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA**

**Salón Luis Donaldo Colosio**

**5 de abril de 2018**

---

**EL C. PRESIDENTA DIPUTADA ABRIL YANNETTE TRUJILLO VÁZQUEZ.-** Muy buenos días. Gracias, a todos los presentes. Iniciamos nuestra séptima sesión ordinaria.

Nos encontramos aquí reunidos para celebrar la séptima sesión ordinaria de la Comisión de Cultura.

Ruego a la Secretaria proceda a informarme el número de diputados que registraron su asistencia.

**LA C. SECRETARIA DIPUTADA EVA ELOISA LESCAS HERNÁNDEZ.-** Buenos días a todos.

Tenemos una asistencia de 4 diputados que registraron su asistencia, por lo tanto existe el quórum legal.

**LA C. PRESIDENTA.-** Se abre la sesión.

En vista de que el orden del día fue distribuido con anticipación debida, se solicita a la diputada Secretaria lo someta a consideración y en votación económica.

**LA C. SECRETARIA.-** Por instrucciones de la Presidencia, se consulta en votación económica si es de aprobarse el orden del día. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Los que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias. Vamos a desahogar el punto número 3 del orden del día que es relativo a la aprobación del acta de la sesión anterior.

Toda vez que la copia del acta fue distribuida junto con la convocatoria a la presente reunión, solicito a la diputada Secretaria la someta a aprobación en votación económica.

**LA C. SECRETARIA.-** Por instrucciones de la Presidencia, se pregunta si es de aprobarse el acta de la sesión del día 14 de diciembre de 2017. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Los que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Aprobada el acta de la sesión del 14 de de diciembre de 2017.

**LA C. PRESIDENTA.-** El siguiente punto del orden del día es el referente a la discusión y en su caso aprobación del dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Bibliotecas del Distrito Federal.

Toda vez que el dictamen de referencia fue distribuido en tiempo y forma, solicito a la Secretaria nos informe sobre su contenido.

**LA C. SECRETARIA.-** Compañeras y compañeros legisladores, el dictamen nos informa lo siguiente:

1.- Las modificaciones a la Ley de Bibliotecas consisten básicamente en cambiar la denominación de la Ley de Bibliotecas del Distrito Federal por la Ley de Bibliotecas de la Ciudad de México.

2.- Asimismo se sustituyen la mayoría de los artículos “Distrito Federal” por “Ciudad de México”, se cambia el término delegaciones por alcaldías y la denominación Asamblea Legislativa por Congreso de la Ciudad de México.

3.- En mérito de lo expuesto y tomando en consideración que dichas modificaciones tienen como único propósito armonizar el contenido de la ley referida en lo dispuesto en el decreto por el que se declaran reformadas y derogadas diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de la reforma política

de la Ciudad de México, publicado el 29 de enero de 2016 en el Diario Oficial de la Federación, así como dar cumplimiento al artículo décimo primero transitorio de la Constitución Política de la Ciudad de México, esta Comisión dictaminadora considera procedente aprobar la iniciativa en análisis.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.-** Gracias, diputada Secretaria. Dicho lo anterior, se pregunta si hay alguien que desee hacer uso de la palabra.

Diputado Suárez del Real, adelante.

**EL C. DIPUTADO JOSÉ ALFONSO SUÁREZ DEL REAL Y AGUILERA.-** Gracias, muy amable Presidenta, Secretaria. Muy buenos días. Una disculpa por el pequeño retraso.

Ya estamos aquí para expresar que mi grupo parlamentario apoyará esta reforma y además de lo Ciudad de México, nos parece muy importante señalar que el 15 bis que habla de que las bibliotecas públicas forman parte de una red y que esta red se integrará a la red nacional de bibliotecas, nos parece un acierto al igual que la adición de la fracción VII al Artículo 18 en donde se establece que se debe de fungir como enlace en la Coordinación de la Red Nacional de Bibliotecas y el Artículo 23 que obliga a las nuevas alcaldías a través de la denominación demarcación territorial a contar con un área responsable sobre bibliotecas.

El dictamen que nos está presentando a consideración la Mesa Directiva nos parece un verdadero acierto y es por ello que vamos a votar a favor.

**LA C. PRESIDENTA.-** Gracias diputado Suárez del Real. Agradezco mucho su intervención y más felicitarlo que vamos de la mano. Gracias.

Se agota la lista de oradores. No habiendo quien haga uso de la palabra la Secretaria si es de aprobarse el dictamen.

**LA C. SECRETARIA.-** Se consulta en votación nominal si es de aprobarse el dictamen en comento. Comenzamos de derecha a izquierda, favor de decir su nombre y el sentido de su voto.

La de la voz, a favor.

Abril Yannette Trujillo Vázquez, a favor.

Suárez del Real, a favor.

**LA C. SECRETARIA.-** Con 3 votos a favor se aprueba el dictamen, Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.-** Gracias diputada Secretaria. El siguiente punto a desahogar es el relativo a la discusión y en su caso aprobación del dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto por lo que se reforman y adicionan diversas disposiciones de Ley de Filmaciones del Distrito Federal.

Toda vez que el dictamen de referencia fue distribuido en tiempo y forma solicito a la Secretaria nos informe sobre su contenido.

**LA C. SECRETARIA.-** Diputadas y diputados, el dictamen nos informa lo siguiente:

Uno.- Las modificaciones a la Ley de Filmaciones consisten básicamente en cambiar la denominación de la Ley de Filmaciones en el Distrito Federal por Ley de Filmaciones de la Ciudad de México.

Dos.- Asimismo se sustituyen en la mayoría de los Artículos, Distrito Federal, por Ciudad de México. Se cambia el término delegaciones por alcaldías y la denominación Asamblea Legislativa por Congreso de la Ciudad de México.

Tres.- En mérito de lo expuesto y tomando en cuenta que dichas modificaciones tienen como único fin armonizar el contenido de la referida Ley con lo dispuesto en el decreto por el que se declaran reformadas y derogadas diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de Reforma Política de la Ciudad de México, publicado el 29 de enero de 2016 en el Diario Oficial de la Federación, así como dar cumplimiento al Artículo Décimo Primero Transitorio de la Constitución Política de la Ciudad de México.

Esta Comisión dictaminadora considera procedente aprobar la iniciativa en análisis.

Cumplida la instrucción, diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias Secretaria. Dicho lo anterior, se pregunta si hay alguien que desee hacer uso de la palabra.

Agotada la lista de oradores, no habiendo quien haga uso de la palabra consulte la Secretaria si es de aprobarse el dictamen.

**LA C. SECRETARIA.-** Se consulta en votación nominal si es de aprobarse el dictamen en comento. Comencemos de derecha a izquierda, favor de decir su nombre y el sentido de su voto.

La de la voz, a favor.

Abril Yannette Trujillo Vázquez, a favor.

Suárez del Real, en pro del dictamen.

**LA C. SECRETARIA.-** Diputada Presidenta, el resultado de la votación es la siguiente: 3 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.

Se aprueba el dictamen.

**LA C. PRESIDENTA.-** Gracias diputada Secretaria. Pasamos al siguiente punto de la orden del día referente a los asuntos generales, por lo que pregunto si alguien desea hacer uso de la voz. Diputado Suárez del Real.

**EL C. DIPUTADO JOSE ALFONSO SUAREZ DEL REAL Y AGUILERA.-** Gracias, de manera muy concreta, muy puntual y si me permite con la autorización de la diputada Presidenta de la Comisión de Salvaguarda, informar a esta comisión dictaminadora de todos los trabajos que se llevan a cabo en la de Salvaguarda, que estamos en un proceso ya de presentar prontamente un dictamen sobre Ley de Salvaguarda de la mano con la Secretaría de Cultura.

Quisiéramos invitarle, Presidenta, a que nos acompañe a presidir junto con la diputada una mesa de trabajo para el 18 de este mes a las 10:00 horas en el Benito Juárez, en donde junto con la Secretaría, estaríamos convocando al INAH, al INBA, a la Secretaría de Cultura federal y local, a efecto de que nos informen el estado que guardan los 209 inmuebles históricos afectados de la ciudad.

Es cuanto tendría que informar.

**LA C. DIPUTADA EVA ELOISA LESCAS HERNANDEZ.-** Gracias, diputado.

Como bien lo acaba de señalar el diputado Suárez del Real, la invitación para la Presidenta de Comisión de Cultura y para los presentes, que nos puedan acompañar en el seguimiento de esta mesa de trabajo que es fundamental para que la Ley de Salvaguarda de la Ciudad de México vea la luz en este periodo en el tiempo que nos queda de esta VII Legislatura para que el patrimonio material, pero sobre todo inmaterial quede salvaguardado en un marco legal.

Es cuanto, diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.-** Gracias, diputada Secretaria; gracias, diputado Suárez del Real, claro que sí asistiré porque yo creo que todo lo que es relacionado con la Ciudad de México y más, que son nuestros monumentos, creo que es importante y ahí estaré con mucho gusto.

No habiendo quien haga uso de la palabra y agotada la lista, se tiene por desahogado el punto número 6 del orden del día, por lo que solicito a la diputada Secretaria haga de su conocimiento si hay más asuntos por tratar.

**LA C. SECRETARIA.-** Diputada Presidenta Abril Trujillo, en consecuencia le informo que se han agotado los asuntos del orden del día.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias, diputada Secretaria.

En consecuencia, siendo las 10:30 horas del día 5 de abril del 2018, declaro clausurada la sesión ordinaria de la Comisión de Cultura.

Muchas gracias a todos por su asistencia, de veras muchas gracias a todos los que estuvieron aquí con nosotros, gracias en verdad.

